

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016 – 137756	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MERCADERIA S.A.S.	KOBA COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 110 y 319 del C. G. del P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2015 – 070701	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.S.	R 360 S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 349 del C. de P. C. del DOS (2) RECURSOS DE REPOSICIÓN
2016 – 060687	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CLUB DE FUTBOL PROFESIONAL TOLIMA REAL F.C. S.A.	DIVISION MAYOR DE FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 110 y 370 del C. G. del P. de las EXCEPCIONES DE FONDO
2016 – 060687	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CLUB DE FUTBOL PROFESIONAL TOLIMA REAL F.C. S.A.	DIVISION MAYOR DE FUTBOL COLOMBIANO DIMAYOR	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 110 y 101 del C. G. del P. de las EXCEPCIONES PREVIAS

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-100403	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO ANDRES GUTIERREZ TORRES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-173762	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADOLFO LEON CAMACHO ROBLEDO	CREDIVALORES – CREDISERVICIOS SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-173897	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR MANUEL HERNANDEZ CEDEÑO	HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-174478	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN GABRIEL VALCARCEL CARDENAS	INVERMUSIC GE S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-174479	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUSI RAFAEL VEGA CASTILLA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-174777	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OCTAVIO TUMBAJOY CANO	BAYPORT COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-202006	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA LUCIA JIMENES GIRALDO	LA OFRENDA S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-202153	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBEN EDUARDO CUELLAR LOPEZ	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-204963	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVIRSON ESMOHIDER GRAJALES OROZCO	ENSAMBLADORA SIGMA MOTORS SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-205150	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RONALD ELIAS SUAREZ ALVAREZ	SLEEP WELL COLOMBIA LTDA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-222848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN ANDRES ECHEVERRY BELTRAN	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-108396	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON HURTADO	ATHLETIC DE COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-108207	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EUGENIA COBO MARTINEZ	CREDIGANE ELECTRODIMESTICOS S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-113437	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA MUÑOZ CALVACHE	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-151429	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA AMIRA VERGAS SAAVEDRA	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-151357	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JANETH OLAYA RIOS	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-151277	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIZ ALEJANDRA VELASQUEZ SANTANA	CYPRES CASAS Y PREFABRICADOS S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-151949	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR HERNAN RICO DIAZ	LATIN AMERICAN BOOK COMPANY SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-152442	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EMILCE GAMBOA BARBOSA	EDITORA BUSINESS MANAGEMENT SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-152343	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDERSON ENRIQUE RUIZ MARTINEZ	EVAN BOTERO GOMEZ S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-112234	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ANTONIO BETANCUR ZULUAGA	SERVICIOS ONLINE S.A.S. – DESPEGAR.COM	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-111744	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OFELIA BARROS GARCIA	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A. Y CONTINENTE S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-111744	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OFELIA BARROS GARCIA	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A. Y CONTINENTE S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-80703	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE DAVID RUDAS GUTIERREZ	MUEBLES JAMAR S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-174456	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARITZA ISABEL BARAJAS HERNANDEZ	PL AMERICAN SYSTEM S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-174870	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANCY CHALJUB CHAR	CASA MAGNA S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-175854	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR CHARRIS RAMOS	RICOH COLOMBIA SA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-175932	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AUGUSTO RAMIREZ ECHEVERRY	ONLY MUEBLES S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-177264	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO VIVAS PERDOMO	FAST COLOMBIA SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-177311	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO ANDRES LOZADA GONZALEZ	FUNDACION MUNDO MUJER	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-183089	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZUELA DE SAN ESTEBAN P.H.	PRONTO SEGURIDAD PERIMETRAL Y SERVICIOS S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-184194	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUNTRANO ANTONIO GALLEGO HERNANDEZ	CREDIVALORES – CREDISERVICIOS SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-184239	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA NATALIA VARGAS BARRETO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-223285	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YALEIDIS TORRES MIRANDA	ELECTRO AO SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-223684	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FERNANDO GALOFRE CESAREO	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-184435	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO RUIZ NIETO	CASA EDITORIAL EL TIEMPO SA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-210388	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VIRGILIO URIBE DURAN	VIA BOGOTA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-225597	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANEXI CARDOZA CASTILLEJO	CREZCAMOS S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-274634	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA SIERRA RESTREPO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-276984	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AURA ROCIO QUINTERO CHARRY	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-277265	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON ANTONIO TOBON MONTOYA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-277690	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE GREGORIO SIERRA SIERRA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. – CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-282732	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNANDO CLAVIJO GONZALEZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-282812	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA SORELLY HOYOS NOREÑA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-288108	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA POSADA VARGAS	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-153162	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEBORA FRANCO RESTREPO	WHIRPOOL COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-154433	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN JOSE LONDOÑO PALENCIA	COORDINADORA DE SERVICIOS Y REPRESENTACIONES LTDA – COORDISER LTDA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-154586	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIANA PIZARRO IBARRA	ADIDAS COLOMBIA LTDA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-154654	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN JAIME OSPINA MUÑOZ	POSURESA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-154700	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCELA ARAGON VALENCIA	OPTICAS GMO COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-154976	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISMAEL CORDERO JAIMES	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-155000	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR HUGO RENZA CAMPO	BAYPORT COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-155063	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN ANDRÉS GÓMEZ SÁNCHEZ	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-155210	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ABRAHAM SAENZ DURAN	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-155278	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL HERNNADEZ	WHIRPOOL COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-155382	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO ARBOLEDA MONTOYA	CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-155407	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELLA CECILIA ARENAS AGUILERA	INTERAMERICAN LANGUAGES S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-155436	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MARIA SANCHEZ SANCHEZ	SAN AGUSTIN EVENTOS Y TURISMO S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-155781	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO YESIT FERREIRA RENGIFO	ALMACENES FLAMINGO S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-155831	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MELQUISEDEC FRANCO BERMEJO	JORGE CORTES MORA Y CIA S A S	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-156105	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ NANCY TANGARIFE AVILA	INTERMARKETING DIRECT S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-159663	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CUPERZ SA	REPRESENTACIONES DIESEL Y TURBOS LTDA Y TURBO CENTRO LTDA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-164054	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA LUCIA SALAMANCA MOLANO	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-164069	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE ENCISO MARCHAN	GOLDEN BRIDGE CORP SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-164121	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR LOPEZ JAIMES	DIANA PATRICIA MORA CAÑAS EN CALIDAD DE PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LA EMERGENTE	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

			COLOMBIA			
2015-164381	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL DANILO ROJAS SANCHEZ	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-165806	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO FERNANDO GOMEZ CRUZ	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-185162	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA MONTOYA SANTA	D PORTE SAS	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-115043	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANNY MILENA GONZÁLEZ PALACIO	TROTAMUNDOS S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-117372	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ELKIN LOPEZ LOPEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-114950	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIANA ANDREA CARVAJAL	INDUSTRIAS HACEB S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-147589	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGENIERIA E INVERSIONES INDUSTRIALES S.A.S.	VIDRIOS DE LA SABANA S.A.S.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-148896	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO ALFONSO ARIAS GALINDO	OMAR ORLANDO CARRILLO PARRA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-148436	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FERNANDO POSADA ORJUELA	CICLO MONTAÑA COMPAÑÍA LIMITADA	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 114**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-146144	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO QUINTERO DAZA	HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-200180	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CAROLINA ARIZA GIRALDO	SERVIENTREGA S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-285849	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCELA GONZALEZ	CASA DEL TURISMO COLOMBIA S.A.S. Y AVIANCA S.A.	DOCE (12) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **11 DE JULIO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **11 DE JULIO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**